República de Colombia Rama Judicial Distrito Judicial de Medellín



Juzgado Décimo Octavo Civil del Circuito de Oralidad

Proceso	Exhorto de cooperación internacional
Solicitante	Scp Albertin Joseph Font Huissier de
	Justice Associés
Solicitada	Carolina del Carmen Zuluaga Verbel
Radicado interno	05001 31 03 018 2021-00506- 00
Providencia	Auto interlocutorio
Asunto	Incorpora

Medellín, siete (7) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Se anexa concepto PROCEDENTE, remitido por el señor Procurador 10 Judicial II. Delegado para Asuntos Civiles.

Procédase con la notificación personal a la requerida **Carolina el Carmen Zuluaga Verbel**, donde se cumpla con el cometido de dar noticia suficiente a quien la recibe, del acto, decisión o requerimiento que se deja en conocimiento de la persona domiciliada en Colombia, garantizando que:

- i) La notificada entienda perfectamente el asunto que se comunica,
- ii) Que conozca el alcance del documento y además se le otorgue un término para intervenir y,
- iii) Se le informe de los mecanismos que dispone para ello, con lo cual se le garantiza el ejercicio del derecho de defensa.

WILLIAM FERNANDO LONDOÑO BRAND

JUEZ

(Firma escaneada-Art. 11 Dcto. 491/2020-Ministerio de Justicia y del Derecho)

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. **019** fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy **8** de **FEBRERO** de **2022**, a las 8 A.M.

DANIELA ARIAS ZAPATA

SECRETARÍA

2

Firmado Por:

William Fernando Londoño Brand
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 018
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 89185a6bd44e11d05fd42c1e0cd908fb6c489d87dcbb9cc52f62310c99eff6ac

Documento generado en 07/02/2022 02:26:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica